

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1823.

S. Antotin y S. Esteban Rey.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa María.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. 32', y se oculta á las 6 h. 28'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 30	79. 0	ENE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 24	80. 0	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 04	81. 0	Ventols.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 6 h. 30 mañ. 2.a Bajamar á las 7 h. 10' tard.  
3.a Altamar á las 12 h. 50' mañ.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el coronel D. Jose Bordalonga ; capitán del 1.<sup>o</sup> provisional.—Guardia del archivo de las Cortes : Milicia nacional voluntaria.—Idem de Palacio : el batallon 14 ligero y M. N. V., su gefe el primer comandante del batallon 14 ligero.—Parada : los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contra-rondas : el primer batallon de M. N. V.—Capitán de hospital y provisiones : el 58 de linea.—Teatros y piquete de baños : Milicia nacional voluntaria.

AYUNTAMIENTO.

Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.

Hacemos saber : que el Sr. gobernador militar ha manifestado ser necesaria la concurrencia del vecindario á trabajar en la conclusion de las obras de defensa de esta Plaza ; en cuya virtud el Exmo. Ayuntamiento ha acordado exitar el conocido patriotismo de los habitantes de esta ciudad , para que personalmente ó pagando jornaleros contribuyan á estos interesantes trabajos , reuniendose al efecto desde las 5

de la mañana frente al Parque de artilleria , donde se hallará un oficial de ingenieros que los dirija y reparta útiles á los que no los tuvieren. Cadiz 2 de Setiembre de 1823, año 4.<sup>o</sup> de la restauracion de la libertad de las Españas.—Pedro de la Puente, alcalde 1.<sup>o</sup>—Cipriano Gonzalez Espinosa , secretario.

### P A T R I A.

El hombre que al pronunciar esta encantadora voz, no siente á un mismo tiempo enternecerse con los mas caríñosos afectos, enagrenarse, llenarse del mas vivo entusiasmo y elevarse sobre la esfera comun, ni sabe lo que es patria, ni merece su augusta protección. *Patria...* he aqui una de las palabras que entre griegos y romanos rattamudeaban los infantes: ella era el alma de las conversaciones y el grato de la guerra; el adorno de la poesia y el fuego de la oratoria: ella entre repetidos aplausos resonaba en el teatro y en las asambleas populares; presidia magestuosamente al Senado y se grababa en los monumentos. Licurgo, Solon, Muciades, Temistocles, Aristides.... entre los primeros; Bruto Publicola, Agripa, Camilo, Escipion, Veturia madre de Coriolano, los dos Catones, Ciceron.... entre los segundos, nada amaban en mas alto grado que á la patria: en trabajar y sacrificarse por ella se cifraban sus votos y su mas alta ventura. ¡Que acciones tan gloriosas no se han hecho por la patria! ¡Qué prodigios de virtud y valor no ha producido!

A nuestra madre patria debemos el amor y la obediencia y nos debemos enteramente á ella, ultrajarla y ofenderla es un gravísimo delito, y es ofendernos á nosotros mismos; hacerle traición, un parricidio en que va envuelta nuestra ruina; morir en su defensa, (que tambien es en la nuestra) lo mas dulce y honroso.

Como hermanos, debemos amarnos mutuamente; como hijos de la patria, ser iguales en su protección: la tirania y la esclavitud respetan absclutamente la idea de madre; porque ¿como es conciliable su cariño con la bárbara opresion y violencia que hace padecer á sus hijos? No hay pues patria en los estados esclavos. ¡Menguados franceses, y dudos á la mas desesperada condicion! Si os acordais de lo que fuisteis, como no es avergonzais de lo que sois? ¿Que haceis que no rompais las cadenas y cobrais vuestra antigua libertad?

¿Y que es el amor á la patria? El amor á las leyes, al orden y á la felicidad del Estado; en suma, una virtud politica por la que se prefiere el interés publico al individual: consecuencia necesaria del ilustrado y racional amor que nos debemos, como que con la felicidad de la patria está identificada la nuestra. ¡Despreciables egoistas! ¡gentes inmorales entregados al sordido interés y á las tateras pasiones! En vuestro mezquino pecho negado á todo sentimiento de humanidad para con vuestros hermanos, jamás albergasteis el amor á

la patria. De vosotros salieron los traidores, y así sois justamente detestados como los más viles de los mortales.

Se atados estos fundamentos se pregunta: ¿ama á la patria el que procura disolverla? ¿el que niega su soberanía? ¿el que se opone á las reformas de los abusos? ¿el hipócrita que se viste de religión para morder rabioso, desacredita raleve y perseguir á su saivo los escritos patrióticos? ¿el que ya por un medio ya por otro introduce en el pueblo el falaz veneno de la desconfianza, y siembra la zizaña de la discordia? Niuguno de estos te ama, ¡o patria mia antes bien te abrrece y fomenta los pérvidos designios de los tiranos. Si no respondan ¿que otra cosa mas que esta pretenden? ¿A que otro blanco se dirigen sus tiros? ¡O patria mia! ¡Plegue á Dios que no te veas oprimida por despotas, ni tengas que llorar la ingratitud de tus hijos! Unidad, fraternidad anhelas entre todos guerra, odio inextinguible á los tiranos, constitucion liberal, destrucción de hipócritas y de egoistas... esto, esto es lo que contigo desean los buenos; esto, esto lo que repugnan sus enemigos, y con este fin trabajan, escriben, minan seducen... ¡Parezca mil veces antes que ver realizados sus infames proyectos! =C. —

Malaga 23 de Agosto.

Alocucion dirigida á los cuerpos de la M. N. V. de esta ciudad, por el general D. Rafael del Riego.

Milicianos voluntarios: vuestro antiguo compañero os habla, os dirige su débil voz. Aquel compañero a quien entre otras distinciones le dispensasteis la honra de elegirlo coronel de aquellos batallones llenos de entusiasmo patriótico en que estuvieron alistados tantos centenares de jóvenes ciudadanos dispuestos á sostener el imperio de las leyes con las armas que la patria pusiera en sus manos. ¿Y que se hicieron aquellos batallones brillantes, terror de los enemigos y esperanza de los hombres libres y honrados? ¿Que causa ha motivado la desaparición casi absoluta de aquellos valientes que tantas veces juraron morir en defensa de la Constitución y en cumplimiento de sus solemnes promesas? ¿Es que la proximidad de nuestros infames y cobardos enemigos ha enfriado vuestro fervoroso patriotismo, y habeis abandonado las filas en que con tanta admiración lo obstanteis en repetidas ocasiones? No: por que mas de una vez habeis acreditado con hechos positivos e incontestables que vuestros juramentos eran sinceros, y no vanas vuestras palabras. ¿Por que, pues, habeis abandonado la guarda de los caros objetos que la ley os encarga? Pues que, ¿queréis abandonar el cuidado de mantener el orden, la tranquilidad publica y la seguridad individual á los hijos del crimen, á vuestros enemigos los facciosos ó franceses? ¡Ah! No. Es que el genio del mal ha introducido entre vosotros la tea de la discordia, ha

causado vuestro patriotico sufrimiento, y os ha hecho que olvideis los sagrados deberes que habiais contraido. Pero compañeros, la patria por quien habeis derramado como ofrecisteis vuestra eangre , exige de vosotros el sacrificio , costoso si , pero necesario , de vuestros reciprocos resentimientos : deponedlos si aun hiere en vuestros pechos sangre española , sangre de libres , en las aras de la patria , y celebrad ante ellas la obra grande y generosa de la mas sincera reconciliacion ; la obra de una union util , indisoluble y eterna.

Compañeros : vuestro amigo y antiguo coronel asi lo espera con sobrado fundamento porque os conoce , y ha visto en estos dias que tales son los deseos de todos. A las armas , pues , voluntarios , y la patria es salva. A las armas , y los enemigos que ya se gozan en los malvados designios de saquear e incendiar vuestros hogares , hallaran guardas fieles y defensores celosos que pongan á cubierto la vida y la propiedad de vuestros conciudadanos , cuya gratitud por tanto beneficio será eterna. De otro modo preparaos á recibir en castigo de vuestra indiferencia la execracion y las maldiciones de cuantos sean victimas funestas de vuestro abandono , y de la rapacidad consiguiente de los enemigos á quienes armais con vuestra inaccion. Mas no : los dignos voluntarios nacionales de la libre Malaga no darán al mundo semejante escandalo , y yo espero que á la voz de la patria en peligro , que os dirijo en su nombre , empuñareis de nuevo aquellas armas tantas veces triunfantes , y que con ellas afianzareis para siempre la seguridad y el reposo de esta hermosa ciudad. Entonces , contad con vuestro amigo y companero que os bendecirá siempre con todos los españoles que tengan patria y honor. Malaga 21 de Agosto de 1823.—Vuestro amigo y companero , Rafael del Riego.

#### Gibraltar 29 de Agosto.

Por los últimos papeles recibidos de Lisboa se sabe que el 20 del corriente llegó á aquel puerto, procedente del de Brest la fragata de guerra francesa *Cybelle*, de 44, conduciendo á su bordo á Mr. Hidé Neuville, embajador de S. M. C. cerca de S. M. F. — Los periódicos portugueses siguen publicando los boletines del ejército invasor, con los cuales quieren hacer ver al pueblo portugues sus exageradas victorias. En las provincias del Norte de Portugal han sido removidas de unos pueblos á otros, muchas personas adictas al sistema constitucional, lo que indica no haber la tranquilidad que supone la gaceta del gobierno, la cual no se ocupa en otra cosa mas que en anunciar las funciones que hacen las monjas y beatas por la restitución del Rey al trono, como si hubiera sido privado de él.—El barco del vapor de Lisboa á Oporto, naufragó en el mes de Julio junto á Peniche á causa de una espesa neblina; la confusión que hubo en los pasajeros que eran mas de 200, ocasionó algunas desgracias, su porte era de

300 toneladas, y navegaba con 19 hombres de tripulacion; había hecho 24 viages, y los dueños se proponian hacer un nuevo buque para reemplazarlo.

Los buques portugueses siguen viajando á Pernambuco y se preparan algunos para Rio Janeiro, confiados en que el Príncipe Real en ascencion á las últimas proposiciones de su padre, permita que puedan seguir las relaciones mercantiles como anees.

### Cádiz 1.<sup>o</sup> de Setiembre.

Anunciamos con el mayor placer que la perdida de gente que tuvimos ayer en el cañon del Trocadero no ha sido la que se creyó en un principio; pues ademas de los que vinieron á Cádiz se nos ha asegurado que á S. Fernando han llegado mas de 1000 hombres.

Los franceses parece se dirigieron á atacar á Cartagena, donde fueron rechazados, puestos en dispersion y perseguidos hasta cerca de Murcia.

Han entrado de levante y Santi Patrí 2 embarcaciones menores con trigo y ganado vacuno.

Permanecen fondeados 2 corbetas portuguesas, 3 navios, 4 fragatas un bergantin de guerra y mas de 30 embarcaciones menores, y cruzan 2 fragatas, 2 bergantines, un bergantín goleta, 2 bombardas y un místico de guerra, todos enemigos.

De Puerto Real al Puerto han pasado 30 carros.—El castillo del Puntal ha hecho fuego al Trocadero.

### COMERCIO.

#### Capitanía del Puerto 1.<sup>o</sup> de Setiembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia en el dia de hoy.

Un laud de Gibraltar con 775 fanegas de trigo, y tres barcos de Tarifa con gallinas, 87 reces bacunas y 150 fanegas dc trigo.

Despachados para salir.

Cuatro barcos menores para diferentes puntos.

Para Gibraltar. La tartana española Ntra. Sra. de la Q, su patron Anioto Ruiz Perez. La despacha los Sres. Knudden hermanos, calle del Rosario núm. 79.

### AVISOS.

En el almacen de trigo que se ha abierto en la plazuela de Viudas n. 129 se ha bajado su precio á 98 rs. fanega, advirtiendo ser trigo de superior calidad.

Ha dejado de existir el establecimiento ó factoría que la compañía de Filipinas tuvo en esta plaza. Su apoderado en ella para el arreglo de algunos asuntos pendientes, y para oír las reclamaciones de cualesquier persona que tenga en esta misma plaza algún crédito contra la compañía procedente de la factoría suprimida, se hallará diariamente de 8 a 11 de la mañana en la calle del Puerto num. 80, casa donde estuvo establecido anteriormente el escritorio; lo que se avisa para noticia del público.

Dolores Reinardo busca casa para criar, vive calle de la Caridad num. 16, natural de Cádiz.

D. Augusto Asida emigrado Italiano, existente en esta plaza se presentará en la secretaría de la comandancia militar de la provincia Cádiz 1.º de Setiembre al 1823.

D. Paulino de la Calle, profesor de cirugía, y dentista de Madrid, que vivía en la plaza de S. Antonio esquina á la calle de la Torre, siendo indispensable el haber tenido que trasladarse de esta á la ciudad de S. Fernando, por estar en ella el segundo batallón de la M. N. L. V. de Madrid del que es cirujano, y para que los personas que gusten y los que ya se han servido de dicho profesor para el ramo de la dentadura que no carezcan de un beneficio tan útil para la masticación, y tan necesario para la pronunciación, adorno Vc. que por desgracia hasta hace poco tiempo se ha carecido en España de verdaderos profesores de cirugía dentista. — Anuncia que en la Isla sigue haciendo todas las operaciones que pertenezcan á la boca, pone los dientes artificiales de los mejores materiales que hasta ahora se han conocido; mandará los medicamentos para limpiar fortificar e impedir la caries á la dentadura con lo mismo que lo hacia en Madrid arreglado á la ciencia de curar. — Vive en la Isla en la calle Real, botica que llaman de la viuda frenge de la casa del marqués de Ureña.

Nota. Para que no haya equivocaciones como ya ha sucedido, el profesor no llevará menos de tres duros por la operación de limpiar la dentadura, y lo mismo por cada diente del mejor ésmalte, siendo á cuatro duros por cada diente que lleve oro, las demás operaciones serán á voluntad.

D. Martín Gallo ha trasladado el establecimiento que tenía en la calle de Comedias num. 30 á la ciudad de S. Fernando, calle de la Viñuela num. 16.

Quien quisiere alquilar inmediato á Palacio una habitación compuesta de salas y dos alcobas ó solo estas con asistencia ó sin ella, acuda á la confitería de la plaza de la Libertad.

En la calle de los Doblones, casa num. 23½, se arrienda un cuarto principal amueblado, todo nuevo del mejor gusto con bastante equidad.

**PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 1 DE SETIEMBRE**

## **COMESTIBLES Y OTROS TÉFEGOS**

Té perla, libra rvn. . . .	24 á 26	Paris
Id. hizon, . . . . .	16 á 18	Hamburgo
Id. verde . . . . .	10 á 12	Amsterdam
Trigo de Jerez en tierra.	105 1/6	Génova
Id. de Sevilla id. . . . .	11 1/6	Gibraltar
Id. de Castilla abdo. tierno	86 á 92	Premios de Seguros en buque español
Id. duro de Levante á bordo	86 á 92	Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ets.
Id. tierno id. id. . . . .	60 á 65	Veracruz, . . . . .
Tocino de N. A. . . . .	26	45 á 14 ó 20 7½
Cebada del resino ; , id. ,	34 á 35	Costa-firme . . . . .
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. .	9½ á 10	Cartagena y Sta. Marta id. id. id.
De Mallorca en tierra. 9½ á 9½	Honduras . . . . .	
Blando de Mallorca id. , ,	6½	Habana . . . . .
Caldos.		45 á 13 ó 19 6½
Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de 4½ arrob. ps. .	22 á 2 2½	Puerto-Rico . . . . .
Prueba de aceite cada hota	112 á 120	Lima y Guayaquil, . . . . .
Id. de Holanda id. , ,	78 á 84	Filipinas . . . . .
Anisado de Mallorca pfs. , ,	65 á 65	Islas Canarias. . . . .
Id. id. en garrafones rvn. ,	52 á 54	Galicia y sus costas . . . . .
Vino tinto de Cataluña id. ,	65 á 55	Asturias y Santander. . . . .
Id. de Valencia id. , , , .	00 á 00	Costas de Vizeaya . . . . .
Id. de Málaga id. pfs. , ,	40 á 42	Cartagena y Alicante. . . . .
Barril de carga id. pfs. , ,	6½	Mall., Catal. Mahon. . . . .
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	6	Lisboa y Oporto. . . . .
Papel.		Londres y sus puertos . . . . .
Florete superior de Cata. luña cada resma rvn. .	70 á 80	Hamb., Amst. y Ost. . . . .
Florete corriente. , , , ,	46 á 56	Copenh., Cronstad &c. . . . .
Medio florete. , , , ,	32 á 38	Isla de la Madera . . . . .
Alcoy florete. , , , ,	46 á 50	Trieste, . . . . .
De imprenta, , , , ,	24 á 26	Génova, . . . . .
Medio florete, , , , ,	30 á 32	Mareella . . . . .
De estraza. , , , ,	10 á 12	Archipiélago . . . . .

### Cambios.

Madrid corto 2½ p. o benef.

Sevilla idem 1½ p. o ben.

### Londres

Valor de las monedas y pesos, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.  
El real de yello n vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata corriente 18 9/10 ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso de piata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. ó 1 ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. e cí. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia 10 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 12 centavos de Amsterdam. 144½ lib. pes grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avo du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. — 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cabices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Nedea, Ferrol & 6½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1½ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décim. libras de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Lóndres. 102 tomoli de Nápoles. — 100 varas catalanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santia e 111 canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 101½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Lóndres. — 100 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Lóndres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.